



RESOLUCION DE GERENCIA EJECUTIVA N° 046 -2017-GRA/PEMS-GE-OAJ

VISTO:

El Oficio 006-2017-GRA-PEMS-C del 11 de abril del 2017 del Presidente del Concurso Público 001-2017-GRA-AUODEMA para la contratación de Servicios de Seguros para Infraestructura Mayor – Póliza de Incendio todo Riesgo y otros Riesgos para Obra Civil Terminada.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia Ejecutiva N° 045-2017-GRA-PEMS-OAJ se designó el Comité de Selección del Concurso Público 001-2017-GRA-AUTODEMA para la contratación de Servicios de Seguros para Infraestructura Mayor – Póliza de Incendio todo Riesgo y otros Riesgos para Obra Civil Terminada.

Que, el Comité de Selección del Concurso Público N° 001-2017-GRA-AUTODEMA, ha elaborado las Bases para la Primera Convocatoria, para la contratación de Servicios de Seguros para Infraestructura Mayor – Póliza de Incendio todo Riesgo y otros Riesgos para Obra Civil Terminada.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Administración, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 901-2015-GRA/GR del 27 de noviembre del 2015.

SE RESUELVE:

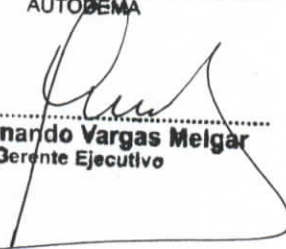
ARTÍCULO 1°.- Aprobar las Bases de la Concurso Público 001-2017-GRA-AUTODEMA para la contratación de Servicios de Seguros para Infraestructura Mayor – Póliza de Incendio todo Riesgo y otros Riesgos para Obra Civil Terminada.

ARTICULO 2°.- Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Siguas (<https://www.autodema.gob.pe/>).

Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Siguas – AUTODEMA a los **ONCE** (11) días del mes de abril del año dos mil diecisiete.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS
AUTODEMA


Ing. Fernando Vargas Melgar
Gerente Ejecutivo

Dm. 471282



